



Banco Central del Uruguay

**Superintendencia de Instituciones de
Intermediación Financiera**

Reporte de Estabilidad Financiera

Tercer trimestre de 2005

Reporte de Estabilidad Financiera 3^{er} trimestre de 2005

Evolución reciente y situación actual del sistema bancario uruguayo

A – ANÁLISIS DEL SISTEMA	2
1 COMPARATIVO DEL SISTEMA A SETIEMBRE DE 2005	2
2 RED FÍSICA DEL SISTEMA BANCARIO A SETIEMBRE DE 2005	3
3 EVOLUCIÓN RECIENTE Y SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA BANCARIO A SETIEMBRE DE 2005	4
3.1 ESTRUCTURA DE MERCADO	4
3.2 ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS	4
3.3 PASIVO	5
3.3.1 <i>Estructura del Pasivo</i>	5
3.3.2 <i>Depósitos del sector no financiero privado</i>	6
3.4 ACTIVO	7
3.4.1 <i>Estructura del activo</i>	7
3.4.2 <i>Créditos al sector no financiero</i>	7
3.5 LIQUIDEZ	11
3.6 SOLVENCIA	12
3.7 RESULTADOS EN DÓLARES	13
3.8 TASAS DE INTERÉS	15
3.8.1 <i>Tasa pasiva en dólares</i>	15
3.8.2 <i>Tasa activa en dólares</i>	15
3.8.3 <i>Tasa pasiva en pesos</i>	16
3.8.4 <i>Tasa activa en pesos</i>	16
B - MODIFICACIONES REGULATORIAS	18

Fecha de publicación: 23 de noviembre de 2005

A – ANÁLISIS DEL SISTEMA

1 Comparativo del sistema a setiembre de 2005

La participación relativa de las instituciones públicas y privadas¹ en el total del activo se ha mantenido en valores similares a los que se observaban a junio de 2005. Las instituciones públicas acumulan un 51% de los activos del sistema, mientras que al final del trimestre anterior ese porcentaje era un punto y medio porcentual superior².

Con excepción de la cooperativa COFAC y del Nuevo Banco Comercial (NBC), el resto de las instituciones privadas incluidas en el Reporte son propiedad, total o mayoritaria, de bancos internacionales. Los bancos establecidos en forma de sucursal de bancos del exterior, a su vez, representaban, en setiembre de 2005, 44% de los activos del conjunto de las instituciones privadas (equivalente a 21% del total de los activos del sistema).

Cuadro 1 - Activo, pasivo y patrimonio por institución – setiembre de 2005 (en millones de dólares)

Institución	Activo	Pasivo	Patrimonio
B.R.O.U.	5.000	4.602	398
B.H.U.	1.439	1.265	174
Bancos Públicos	6.438	5.867	572
Credit Uruguay	537	509	28
N.B.Comercial	973	793	180
Discount Bank	370	337	33
Banco Santander	646	610	36
B.B.V.A.	491	433	58
HSBC Bank	139	127	12
Banco Surinvest	113	102	11
Itaú - BBA	10	0	10
Citibank	381	355	27
ABN A m r o	1.294	1.182	112
Bankboston	781	732	49
Lloyds TSB	202	185	17
Bco. Nación Argentina	40	24	16
C.O.F.A.C.	209	194	15
Instituc. Privadas	6.186	5.582	604
T O T A L	12.624	11.449	1.176

Los bancos públicos mantienen una relación Patrimonio/Activo cercana al 9%, mientras que en el conjunto de las instituciones privadas dicho ratio se sitúa

¹ Se considera la totalidad de instituciones privadas en actividad autorizadas a operar en las cámaras compensadoras, esto es, el conjunto de bancos privados y la cooperativa COFAC.

² Debe tenerse en cuenta que la participación de los bancos públicos en el total del sistema (medida como porcentaje del activo) exhibió valores inusualmente altos al cierre del trimestre anterior como consecuencia una partida por U\$S 200 millones que el gobierno depositó por cuatro días en el BROU. Depuradas las cifras de dicha partida, la participación de los bancos públicos en el sistema no tuvo variaciones significativas en el trimestre.

en un 10%³, lo que denota niveles similares en ambos grupos

La composición del activo y del pasivo no ha sufrido grandes variaciones con respecto al trimestre anterior.

Respecto a la estructura del activo, un 50% está constituido en disponibilidades y colocaciones al sector financiero, principalmente no residente, en tanto que los valores constituyen un 10%. Los créditos al sector no financiero, vigentes y vencidos, ascienden a un 29% de los activos totales siendo el valor máximo de la participación de los mismos en el activo de una institución del 64%. Excluyendo al Banco Hipotecario del Uruguay (BHU), los créditos vencidos representan un 1% del total de los activos.

Cuadro 2 - Estructura del activo – setiembre de 2005 (en % del total)

Institución	Disponible	Valores	Créd. Vig. SF y BCU	Créd. Vig. SNF	Créditos Vencidos	Otros Activos
B.R.O.U.	8%	12%	51%	22%	1%	6%
B.H.U.	1%	0%	1%	17%	28%	53%
Bancos Públicos	6%	10%	40%	21%	7%	16%
Credit Uruguay	22%	8%	37%	29%	1%	4%
N.B.Comercial	6%	15%	33%	38%	1%	8%
Discount Bank	44%	24%	13%	13%	0%	4%
Banco Santander	10%	5%	47%	34%	1%	2%
B.B.V.A.	17%	4%	44%	33%	0%	2%
HSBC Bank	3%	13%	51%	30%	0%	2%
Banco Surinvest	26%	12%	14%	40%	3%	6%
Itaú - BBA	0%	91%	8%	0%	0%	1%
Citibank	9%	15%	31%	30%	2%	13%
ABN A m r o	21%	10%	44%	22%	0%	3%
Bankboston	35%	3%	28%	29%	0%	4%
Lloyds TSB	25%	5%	29%	37%	0%	3%
Bco. Nación Argentina	12%	40%	21%	22%	0%	4%
C.O.F.A.C.	8%	6%	12%	51%	13%	10%
Instituc. Privadas	19%	10%	35%	30%	1%	5%
T O T A L	12%	10%	38%	25%	4%	11%

Nota: BCU: Banco Central del Uruguay; SF: sector financiero; SNF: sector no financiero.

Por el lado del pasivo, tanto las instituciones públicas como las privadas concentran la mayor parte del mismo en depósitos del sector no financiero privado residente que en setiembre de 2005 representan un 61% del pasivo total.

Las siguientes fuentes de financiamiento fueron por partes iguales los depósitos del sector no financiero no residente que explican un 13% del total del pasivo del sistema -siendo notoria la diferencia de esta

³ El Patrimonio no coincide exactamente con el capital exigido por la regulación prudencial –la Responsabilidad Patrimonial Neta (RPN)-, ya que este último incluye ciertas partidas del pasivo –como algunas obligaciones subordinadas y provisiones generales- y computa el 50% de los resultados positivos sin auditar. A su vez, debe tenerse en cuenta que, a efectos de analizar la solvencia de las instituciones, corresponde considerar los activos ponderados por riesgo en lugar del total del activo. Por este motivo, el análisis de solvencia que se realiza más adelante en este Reporte considera el indicador definido por la relación entre la RPN y los activos ponderados por riesgo, y no un índice de capitalización simple.

participación entre los bancos públicos (7% del pasivo del Banco de la República Oriental del Uruguay-BROU-) y las instituciones privadas (22%); y las otras obligaciones por intermediación financiera con el sector no financiero, que en el BROU y el BHU responden casi en su totalidad a depósitos del sector público mientras que a nivel de las instituciones privadas están constituidas principalmente por depósitos afectados en garantía de créditos (back to back)⁴.

Cuadro 3 - Estructura del pasivo – setiembre de 2005 (en % del total)

Institución	OIF SF y BCU	Dep. SNF Priv. Resid.	Dep. SNF Priv. N-R	Otras OIF SNF	Otros Pasivos
B.R.O.U.	1%	75%	7%	14%	3%
B.H.U.	44%	19%	0%	33%	4%
Bancos Públicos	10%	63%	5%	18%	4%
Credit Uruguay	3%	66%	17%	7%	8%
N.B.Comercial	5%	59%	11%	19%	6%
Discount Bank	1%	64%	27%	7%	1%
Banco Santander	12%	50%	31%	6%	2%
B.B.V.A.	2%	48%	38%	10%	3%
HSBC Bank	5%	19%	53%	21%	2%
Banco Surinvest	1%	21%	48%	29%	1%
Itaú - BBA	0%	0%	0%	0%	100%
Citibank	9%	44%	28%	2%	17%
ABN Amro	3%	65%	21%	7%	3%
Bankboston	8%	66%	13%	7%	6%
Lloyds TSB	7%	67%	16%	6%	5%
Bco. Nación Argentina	0%	37%	57%	3%	3%
C.O.F.A.C.	4%	76%	1%	9%	5%
Instituc. Privadas	5%	58%	22%	9%	5%
TOTAL	8%	61%	13%	14%	4%

Nota: OIF: obligaciones por intermediación financiera; Dep. SNF Priv.: depósitos del sector no financiero privado; N-R: no residente.

2 Red física del sistema bancario a setiembre de 2005⁵

En el siguiente cuadro se presenta información sobre la distribución geográfica de sucursales, clientes y empleados del sistema bancario⁶. Asimismo se calcula el número de sucursales respecto a la población y el grado de bancarización por cada departamento.

En los departamentos del interior del país se ubican a setiembre de 2005 el 56% de las sucursales del sistema bancario, en tanto que en materia de empleados las mismas sucursales concentran el 27% del total.

Si se analizan las cifras con respecto al trimestre anterior se observa que el interior del país redujo en 1 el número de sucursales bancarias y en 19 los puestos de trabajo mientras que en Montevideo el número de

⁴ En las cifras de depósitos presentadas en el cuadro 3 se encuentran excluidos los acreedores por documentos para compensar y los depósitos afectados en garantía.

⁵ Se considera como sistema bancario a la totalidad de instituciones privadas en actividad autorizadas a operar en las cámaras compensadoras, esto es, el BROU, el conjunto de bancos privados y la cooperativa COFAC. Por este motivo no se incluye al BHU.

⁶ Debe notarse que las cifras aquí analizadas no son comparables con las expuestas en el Reporte de Estabilidad del 2º semestre de 2005, en la medida de que se incluye por primera vez información del BROU.

sucursales se mantuvo inalterado y el total de empleados se incrementó en 63.

Cuando se considera el número de sucursales con relación a la población, los departamentos que a setiembre de 2005 tienen un mayor número son Colonia, seguidos luego por Río Negro, Flores y Maldonado. Montevideo mantiene un ratio de sucursales a población levemente superior al del total del país. Respecto al grado de bancarización de la población, Montevideo se ubica en el primer lugar con 456 clientes residentes cada mil habitantes, cifra que prácticamente triplica la observada en el interior (159). En el interior del país el departamento que muestra un mayor grado de bancarización es Maldonado (259), seguido por Colonia, Flores y Paysandú. El que presenta el nivel menor es el departamento de Artigas, con 107 clientes residentes cada mil habitantes.

Cuadro 4 – Red física del sistema bancario – setiembre de 2005

Departamento	Nº de Suc.	Cant. Empl.	Nº Clientes de Dep. Residentes	Nº Clientes de Dep. Totales	Nº Suc. / 10 mil hab.	Grado de Bancarización (1)
Artigas	6	63	8.382	8.517	0,8	107
Canelones	28	286	64.270	64.430	0,6	132
Cerro Largo	5	77	9.682	9.778	0,6	112
Colonia	22	208	29.558	35.978	1,8	248
Durazno	8	91	9.022	9.023	1,4	153
Flores	4	39	5.871	5.891	1,6	234
Florida	6	65	11.124	11.125	0,9	163
Lavalleja	6	75	8.963	8.966	1,0	147
Maldonado	22	218	36.271	41.448	1,6	259
Paysandú	9	129	21.825	22.691	0,8	193
Río Negro	9	78	7.422	8.064	1,7	137
Rivera	8	86	13.798	14.719	0,8	132
Rocha	7	74	11.194	11.439	1,0	160
Salto	8	126	18.319	19.300	0,6	149
San José	7	91	12.638	12.659	0,7	123
Soriano	11	158	15.356	15.485	1,3	182
Tacuarembó	8	93	14.447	14.468	0,9	160
Treinta y Tres	5	50	5.777	5.778	1,0	117
Total Interior	179	2.007	303.919	319.759	0,9	159
Montevideo	142	5.361	604.996	630.356	1,1	456
Total País	321	7.368	908.915	950.115	1,0	280

Nota: Datos de población según censo del INE 2004 fase 1
(1) Nº de clientes residentes cada 1.000 habitantes

Sin considerar la información correspondiente a las casas centrales (que por su importancia relativa en captación y recursos humanos modifican sustancialmente los indicadores que se calculan a continuación) el promedio de clientes por sucursal es de 4110 en Montevideo, mientras que para el total del interior asciende a 1786. A su vez la cantidad de clientes de depósitos por empleado es de 333 en Montevideo y 159 en el interior. Ambas comparaciones permiten observar un uso más eficiente de recursos en la capital del país.

3 Evolución reciente y situación actual del sistema bancario a setiembre de 2005⁷

3.1 Estructura de mercado

En esta sección se analiza el grado de concentración que presenta el sistema y su evolución reciente.

La concentración tanto respecto a depósitos como a créditos se mide a través del índice de Herfindahl-Hirschmann (HHI)⁸. Para un mercado con n empresas este índice toma el valor mínimo de $1/n$ cuando todas las empresas tienen la misma cuota de mercado (acercándose a 0 cuando crece el número de participantes y se incrementa la competencia) y un valor máximo igual a 1 en el caso de que el total del mercado este concentrado en una sola empresa.

El gráfico 1 muestra el grado de concentración de los mercados de créditos (HHIC) y de depósitos (HHID). Se observa que en el último año móvil la concentración en el mercado de crédito ha disminuido de manera importante, pasándose de un ratio de 0,225 en setiembre de 2004 a un ratio de 0,185 en setiembre de este año. Actualmente, el índice presenta un valor consistente con un mercado donde actuaran entre 5 y 6 empresas de igual tamaño, una más que a setiembre de 2004⁹. Esta disminución en el índice tiene entre sus principales causas la variación contable introducida por el fideicomiso 3 del BROU que redujo el crédito bruto en U\$S 108 millones en diciembre de 2004, por lo que debe ponderarse la evaluación que en términos de mejora de la competencia surge de observar los niveles del HHI.

No obstante, puede observarse que a lo largo del año 2005 el grado de concentración del mercado de crédito ha seguido descendiendo.

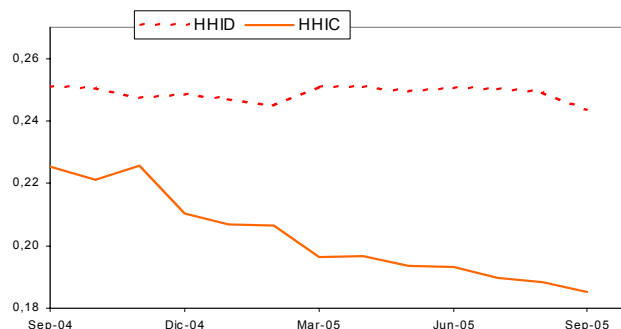
El mercado de depósitos ha tenido una trayectoria diferente en el último año móvil, con una caída en el grado de concentración mucho menos acentuada y que se dio fundamentalmente en el último trimestre. En setiembre de 2004 el HHI presentaba un valor de 0,251 y actualmente presenta un valor de 0,244. Este valor se corresponde con el que surgiría de un mercado donde coexistieran aproximadamente 4 empresas de tamaño equivalente. La caída en este indicador fue registrada principalmente a partir de junio de 2005 y se debió al fuerte incremento que tuvieron los depósitos en el último trimestre en todas las instituciones y fundamentalmente por parte de no residentes con preferencia por algunas instituciones privadas.

⁷ La información histórica comentada en este informe reproduce la totalidad del sistema bancario en actividad en cada período.

⁸ El HHI se calcula como la sumatoria de los cuadrados de las cuotas de mercado de todas las instituciones.

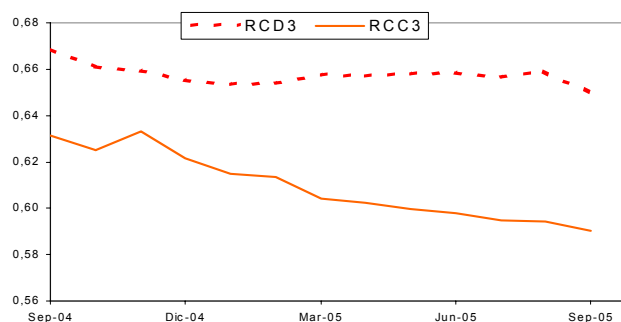
⁹ El número de empresas equivalentes en tamaño surge de calcular el inverso del HHI.

Gráfico 1 - Índices de Herfindahl-Hirschmann (depósitos y créditos del SNF)



El gráfico 2 nos muestra el grado de concentración que presentan las tres mayores instituciones en cada uno de los mercados.

Gráfico 2 – Depósitos y créditos al SNF en las tres mayores instituciones del sistema



Vemos que en el mercado de crédito la caída en la concentración del sistema se corresponde con la caída en los tres mayores bancos. Además se observa que en el mercado de depósitos la caída en la concentración en el tercer trimestre de 2005 es mayor en los tres mayores bancos. Ambos indicadores nos muestran por tanto una pérdida de participación de las mayores instituciones en el total del mercado.

3.2 Estado de fuentes y usos de fondos

Para la determinación del estado de usos y fuentes de fondos no se consideraron, en este período, depósitos transitorios del Gobierno Central en el BROU por U\$S 200 millones constituidos a fines de junio y que la institución depositó en el Banco Central de Uruguay (BCU), por entenderse que, al tratarse de operaciones puntuales y de muy corto plazo, alteraban la esencia del análisis que se pretende realizar. Dichas partidas modificaban el estado que se presenta, haciendo aparecer como uso de fondos la disminución de

depósitos del sector público y como fuente la baja del crédito al SF (BCU)¹⁰.

Cuadro 5 – Estado de Fuentes y Usos de Fondos – 3° trimestre de 2005 (en millones de dólares)^(*)

FUENTES		USOS	
Fondos provenientes de la operaciones			
Resultado del ejercicio	56		
Ajustes al resultado ⁽¹⁾	18		
	74		
Aumentos de Pasivos/Disminución de Activos		Aumentos de Activos/Disminución Pasivos	
Depósitos Totales SNF Privado	218	Disponible	68
Crédito al SNF Privado Residente	15	Crédito SF Neto	278
Valores para Inversión	18		
Otros Pasivos Netos	24		
	275		346
Capitalizaciones	1	Remesas de Utilidades	4
TOTAL FUENTES DE FONDOS	350	TOTAL USOS DE FONDOS	350

(*) Criterio fondos igual recursos totales

(1) Corresponden a partidas que no implican movimientos de fondos.

A partir del estado de fuentes y usos se observa que las principales fuentes de fondos de las instituciones en el período estuvieron constituidas por los resultados operativos obtenidos, U\$S 74 millones, y el incremento de depósitos del SNF privado, U\$S 218 millones. Dichos fondos se colocaron básicamente en activos líquidos, U\$S 68 millones en disponibilidades y U\$S 278 millones en crédito al sector financiero (principalmente en BCU, por U\$S 91 millones, y Casa Matriz, por U\$S 156 millones). Adicionalmente se redujo la posición en valores por U\$S 18 millones y el crédito al SNF privado residente en U\$S 15 millones, surgiendo como categoría residual el aumento de otros pasivos netos por U\$S 24 millones.

Del estado de fuentes y usos de fondos puede observarse que el crédito al sector privado continúa sin crecer e incluso se reduce levemente, aunque en este trimestre a diferencia del anterior se observa un repunte importante de los depósitos del sector privado, tanto de residentes como de no residentes.

Este tipo de comportamiento por parte de las instituciones hace pensar que el estancamiento del crédito doméstico puede obedecer a factores de demanda.¹¹

¹⁰ Como puede calcularse, la inclusión de la citada partida haría que en lugar de un aumento del crédito neto al sector financiero por U\$S 278 millones se observara un aumento del mismo por U\$S 78 millones y un uso por U\$S 200 millones correspondiente a la cancelación de depósitos del sector público. En la medida de que dicha partida se depuró en el trimestre anterior por tratarse de una operación transitoria se decidió hacer lo mismo para el período junio-setiembre 2005.

¹¹ Como se verá más adelante, la participación de los depósitos a la vista en el fondeo de las instituciones se ha estabilizado en los últimos

3.3 Pasivo

3.3.1 Estructura del Pasivo

En este reporte se desagrega la información referente a obligaciones por intermediación financiera (OIF) con el SNF en depósitos del SNF privado,¹² residente y no residente, y en otras OIF con el SNF, que comprenden los depósitos del sector público y las restantes OIF con el SNF privado.¹³

Durante el tercer trimestre de 2005 la estructura del pasivo del sistema bancario uruguayo se ha mantenido relativamente estable. En el último año móvil, las principales modificaciones que se observaron en la estructura del pasivo fue el aumento de la participación de las denominadas Otras OIF con el SNF, que pasaron de representar 9% del total de pasivos a 12%, correspondiendo al tercer trimestre del año una disminución de 1 punto porcentual. La baja de este capítulo por U\$S 131 millones verificada en el último trimestre incluye una disminución de depósitos transitorios del Gobierno Central en el BROU por U\$S 200 millones.

Cuadro 6 – Principales rubros del pasivo (en millones de dólares y en %)

	Sep-05		Jun-05		Sep-04	
Obligaciones con BCU	54	1%	59	1%	222	2%
OIF SF - Residente	58	1%	40	0%	52	1%
OIF SF - No Resid.	233	2%	228	2%	347	4%
Depósitos SNF Priv. - Resid.	6.705	66%	6.518	65%	6.525	67%
Depósitos SNF Priv. - No Res.	1.520	15%	1.466	15%	1.440	15%
Otras OIF SNF	1.176	12%	1.307	13%	892	9%
Otros Pasivos	439	4%	442	4%	328	3%
TOTAL	10.184	100%	10.059	100%	9.806	100%

dos trimestres, lo que implica que en términos marginales los nuevos depósitos se dividan entre vista y plazo en igual proporción que el stock de los mismos. Si bien esto implicaría que las instituciones cuenten con parte de su nuevo fondeo a plazo, lo que relajaría las restricciones que los bancos han afrontado para dar crédito, debe ponderarse en su justa medida si el plazo al que se constituyen los nuevos depósitos y la volatilidad de los mismos no continúan operando como límites a la oferta de crédito en el mercado interno.

¹² Dentro de los depósitos del SNF privado se excluyen los documentos para compensar y los depósitos afectados en garantía de obligaciones con la institución.

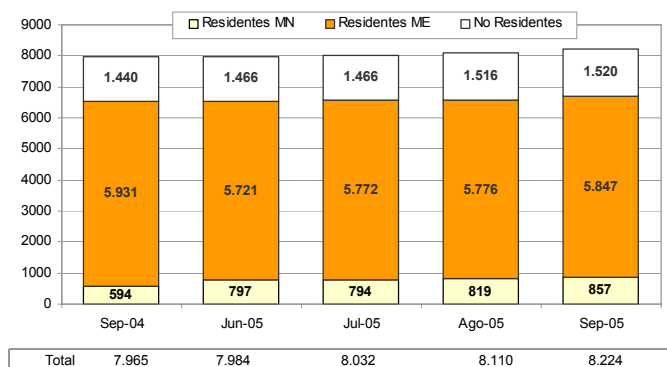
¹³ Los principales rubros incluidos en estas otras OIF con el SNF privado son: acreedores por documentos para compensar, obligaciones con grupos de ahorro previo, obligaciones subordinadas, obligaciones negociables, acciones con interés e intereses devengados, además de los depósitos del sector público.

3.3.2 Depósitos del sector no financiero privado

Los depósitos del SNF privado en el total del sistema crecieron U\$S 260 millones en el año móvil cerrado a setiembre de 2005. No obstante, debe tenerse en cuenta que esta cifra se encuentra influida por el ejercicio de la opción “put” de devolución de activos a los Fondos de Recuperación del Patrimonio Bancario (FRPB) por parte del NBC y por las reclasificaciones de depósitos que esta institución efectuó desde el SNF privado hacia el SF y SNF público. La capitalización de parte de los depósitos de COFAC también influye en la variación del saldo contable de los depósitos.¹⁴ Corregido por estos factores, se determina que los depósitos del SNF privado se incrementaron efectivamente en U\$S 372 millones en los últimos doce meses a setiembre de 2005.

En el tercer trimestre de 2005, por su parte, los depósitos del SNF privado aumentaron en U\$S 240 millones. En este periodo, los depósitos del SNF privado residente aumentaron en U\$S 186 millones (equivalente a una tasa de crecimiento cercana a un 3% en el trimestre – 12% anualizada), ubicándose en U\$S 6.705 millones. Los depósitos de no residentes, por su parte, se incrementaron en U\$S 54 millones en el trimestre (aproximadamente una tasa del 4% de crecimiento en el trimestre –16% anualizada).

Gráfico 3 - Depósitos del SNF privado según residencia y moneda (en millones de dólares)



Debe tenerse en cuenta que, en la medida que los depósitos en moneda nacional se presentan medidos en dólares, su evolución se encuentra influida por las variaciones en el tipo de cambio. Por ejemplo, si la moneda nacional se aprecia (esto es, cuando el tipo de cambio baja), los depósitos en moneda nacional

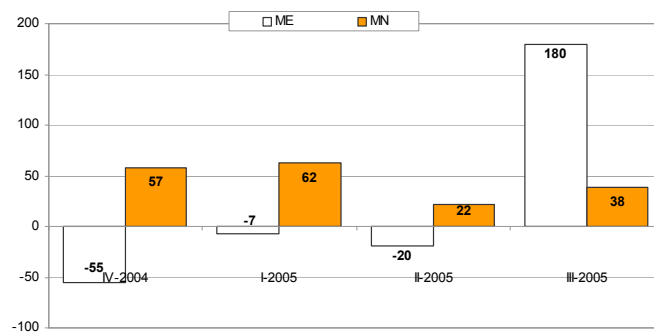
¹⁴ Al respecto, ver los Reportes de Estabilidad Financiera correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2004 y primer trimestre de 2005.

aumentan medidos en dólares. El impacto de la caída del tipo de cambio en el último año móvil a setiembre de 2005 significó un aumento de U\$S 95 millones por este motivo.

En función de lo anterior, en el Gráfico 4 se muestra la variación trimestral de los depósitos por moneda, corrigiendo la variación de los depósitos en moneda nacional por el efecto de la variación del tipo de cambio. De esta forma, se puede apreciar la variación “genuina” de los depósitos en moneda nacional.

Analizado por moneda, se observa que los depósitos en moneda extranjera aumentaron en U\$S 180 millones en el último trimestre, en tanto que en el último año móvil aumentaron U\$S 98 millones. Los depósitos en moneda nacional, por su parte, corregidos por el efecto de la variación del tipo de cambio aumentaron U\$S 38 millones en el tercer trimestre de 2005 y U\$S 179 millones en los últimos doce meses.

Gráfico 4 – Variación trimestral corregida de depósitos del SNF privado por moneda (en millones de dólares)^(*)



(*) Variación corregida por el ejercicio de la opción “put” y la reclasificación de depósitos del NBC, por la capitalización de depósitos de COFAC, y por el efecto de la variación del tipo de cambio sobre los depósitos en moneda nacional.

Este comportamiento de los depósitos del sector privado presenta en el trimestre dos grandes diferencias con el observado en los tres trimestres anteriores.

La primera de éstas refiere al incremento total de los mismos, que adquiere en este trimestre valores significativos frente a lo observado hasta junio de 2005, cuando el crecimiento era prácticamente nulo. Este crecimiento, asociado en parte con el incremento de la actividad económica, incluye un efecto retorno de depósitos que habían salido del sistema financiero¹⁵ a raíz de la incertidumbre que la suspensión preventiva de actividades de la cooperativa COFAC (del 4 al 15 de marzo) habría tenido sobre el conjunto del sistema a comienzos del mes de marzo.¹⁶

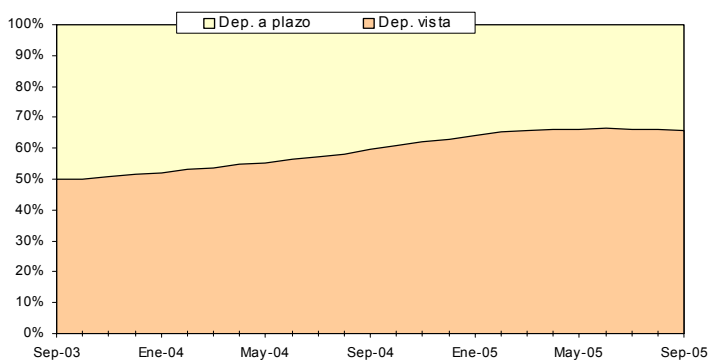
¹⁵ Dicho efecto se observó hasta bien entrado el segundo trimestre de 2005.

¹⁶ Al respecto, ver el Reporte de Estabilidad Financiera correspondiente al primer trimestre de 2005.

La segunda diferencia corresponde a la participación en dicho crecimiento de los depósitos en moneda extranjera y particularmente los de residentes, cuyos saldos habían caído sistemáticamente desde setiembre de 2004. En este caso, la evolución de las tasas de interés pasivas (que como se verá más adelante siguieron bajando para moneda nacional mientras que para moneda extranjera mostraron un leve repunte en el último trimestre) parece haber incidido en la constitución de nuevos depósitos por moneda. Adicionalmente, el motivo transaccional asociado a los depósitos en moneda nacional ha generado que los mismos muestren una menor volatilidad que los constituidos en moneda extranjera.

En cuanto a los plazos medios de los depósitos, la participación de los depósitos a la vista en el total de depósitos del SNF privado mostraba un aumento persistente hasta marzo de 2005 que parece haberse reducido en los últimos dos trimestres, llevando a que la participación de los depósitos a la vista en el total se haya estabilizado en el entorno del 65% en los últimos seis meses.

Gráfico 5- Depósitos del SNF privado a la vista (moneda nacional y extranjera, en % del total)



3.4 Activo

3.4.1 Estructura del activo

La estructura del activo del sistema bancario se mantuvo relativamente estable, tanto en el tercer trimestre de 2005 como en el año móvil cerrado en setiembre.

En el último trimestre se destaca el aumento en la participación de los créditos vigentes al sector financiero no residente, que pasó del 19% al 21% del total del activo y la disminución de los créditos vigentes al BCU en el total del activo, de 18% a 16%, retornando a los valores registrados en marzo de 2005. Este último movimiento se vincula, básicamente, a los depósitos constituidos en forma transitoria a fines de junio por el

Gobierno Central en el BROU (U\$S 200 millones) que la institución colocó temporalmente en BCU, partida que incidió en los saldos de cierre del trimestre anterior.

En el año móvil cerrado a setiembre de 2005 las principales modificaciones observadas en la estructura del activo fueron un aumento en la participación del disponible (del 10% al 14%), aunque este rubro corresponde verse conjuntamente con los créditos al sector financiero cuya participación se reduce en un 1%. Consolidando ambas partidas se nota que los activos más líquidos aumentan en un 3% en el año móvil, en detrimento de los valores para inversión al vencimiento, el crédito al sector no financiero público y los otros activos cuya participación se reduce en cada caso en un punto porcentual.

Cuadro 7 - Principales rubros del activo (en millones de dólares y en %)

	Sep-05	Jun-05	Sep-04
Disponible BCU	205 2%	259 2%	68 1%
Disponible Resto	1343 12%	1214 11%	1003 9%
Valores - negoc. y disp. venta	1.073 10%	1.062 10%	1.073 10%
Valores - inv. a vencimiento	157 1%	159 1%	213 2%
Créditos Vigentes - BCU	1.840 16%	1.947 18%	1.739 16%
Créditos Vigentes - S.F. Res.	546 5%	543 5%	562 5%
Créditos Vigentes - S.F. N-R	2.341 21%	2.133 19%	2.320 22%
Créd. Vig. - S.N.F. Priv. Res	2.646 24%	2.663 24%	2.469 23%
Créd. Vig. - S.N.F. Púb. Res	185 2%	192 2%	269 3%
Créd. Vig. - S.N.F. No Res.	128 1%	127 1%	120 1%
Créditos Vencidos	126 1%	114 1%	138 1%
Otros Activos	594 5%	587 5%	663 6%
TOTAL	11.186 100%	11.001 100%	10.639 100%

Todos los créditos se presentan netos de provisiones.

3.4.2 Créditos al sector no financiero

El crédito al sector no financiero disponible en la economía presentó una leve disminución durante el tercer trimestre de 2005, lo que refuerza la apreciación general de que el mismo continúa sin presentar síntomas de reactivación significativos.

El saldo contable de los créditos brutos¹⁷ totales al SNF concedidos por el total del sistema bancario se ubicó al cierre del tercer trimestre de 2005 en U\$S 3.368 millones, de los cuales U\$S 3.006 correspondieron al sector privado residente, U\$S 217 millones al sector público y U\$S 145 millones al sector no residente. Comparando con el trimestre anterior, los créditos brutos totales tuvieron una leve disminución, U\$S 15 millones que se explica principalmente por créditos destinados al sector público que disminuyeron en el período U\$S 8 millones (4% del total destinado a dicho sector).

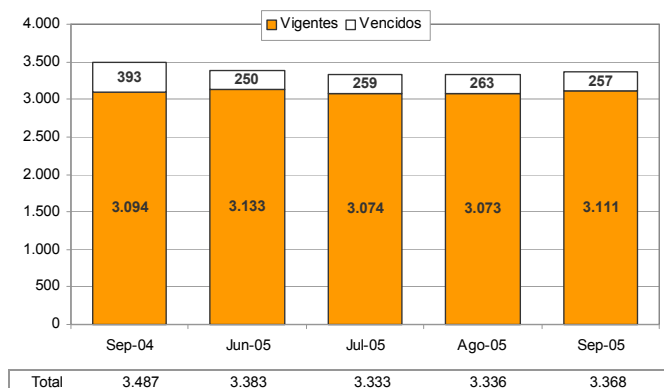
Desde otra perspectiva, la disminución de U\$S 15 millones en el período del total de créditos brutos se

¹⁷ Valor de los préstamos sin deducir las provisiones por incobrabilidad.

explica por una disminución de los créditos vigentes (U\$S 22 millones), parcialmente compensado por un aumento de los créditos vencidos (U\$S 7 millones).

En el último año móvil cerrado en setiembre de 2005, la caída de los créditos brutos totales al SNF ascendió a U\$S 119 millones, disminución que se debe a la baja de los créditos vencidos de U\$S 136 millones. Los créditos vigentes, por su parte, aumentaron U\$S 17 millones.

Gráfico 6 – Créditos brutos al SNF vigentes y vencidos (moneda nacional y extranjera, en millones de dólares)



No obstante, es importante destacar que la variación del saldo contable de los créditos brutos se encuentra influida por la transferencia de créditos a cuentas de orden (créditos castigados) de acuerdo a lo establecido por la normativa,¹⁸ por la concesión de préstamos garantizados con prenda de depósitos (créditos “back to back”) y por el efecto de la constitución de los fideicomisos financieros del BROU, elementos que no deberían tenerse en cuenta para evaluar la evolución del crédito desde una perspectiva económica. A su vez, la evolución del crédito total medido en dólares también se encuentra influida por el efecto que tuvo la caída del tipo de cambio sobre la valuación en dólares de los créditos concedidos en moneda nacional, lo cual tampoco debe ser interpretado como una variación genuina del crédito. Si se corrigen las variaciones por el impacto de estos cuatro factores –créditos castigados, back to back, fideicomisos y efecto tipo de cambio–, se concluye que los créditos al SNF concedidos por el total del sistema bancario disminuyeron U\$S 40 millones en el último trimestre y U\$S 108 millones en el año móvil cerrado a setiembre de 2005 (frente a la disminución

trimestral de U\$S 15 millones y caída anual de U\$S 119 millones señaladas anteriormente).

Concentrando el análisis en el crédito disponible para el sector privado de la economía –esto es, el crédito al SNF privado residente concedido por el sistema–, y corrigiendo por el impacto de los factores comentados antes, se concluye que el nivel de crédito disponible disminuyó en el tercer trimestre de 2005 en U\$S 15 millones, en tanto que la disminución verificada en los últimos doce meses a setiembre ascendió a U\$S 11 millones.

En el siguiente cuadro se resume el cálculo de las variaciones contables, los ajustes efectuados y las variaciones corregidas resultantes, tanto para el crédito total al SNF como al SNF privado residente, abierto por moneda.

Cuadro 8 – Variación contable y corregida del crédito bruto al SNF total y privado residente, por moneda, último trimestre y año móvil (en millones de dólares)

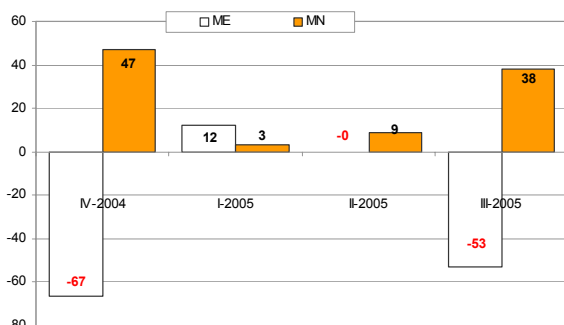
Último trimestre	SNF TOTAL			SNF PRIVADO RESID.		
	MN	ME	TOTAL	MN	ME	TOTAL
Saldos a setiembre 2005	580	2788	3368	549	2457	3006
Saldos a junio 2005	527	2856	3383	504	2508	3012
Variación contable	53	-68	-15	45	-51	-5
Ajustes por:						
Fideicomisos	0	0	0	0	0	0
Cred. Castigados	6	12	18	6	10	17
Castigados Reestruct.	0	-1	-1	0	-1	-1
Cred. back to back	0	-26	-26	1	-12	-11
Efecto tipo de cambio	-16		-16	-15		-15
Variación Corregida	43	-83	-40	38	-53	-15

Año móvil	SNF TOTAL			SNF PRIVADO RESID.		
	MN	ME	TOTAL	MN	ME	TOTAL
Saldos a setiembre 2005	580	2788	3368	549	2457	3006
Saldos a setiembre 2004	479	3008	3487	416	2632	3048
Variación contable	101	-220	-119	133	-175	-41
Ajustes por:						
Fideicomisos	10	71	81	10	71	81
Cred. Castigados	22	23	45	22	20	42
Castigados Reestruct.	0	5	6	0	5	5
Cred. back to back	0	-41	-41	1	-29	-27
Efecto tipo de cambio	-79		-79	-70		-70
Variación Corregida	54	-162	-108	97	-108	-11

Analizado por moneda, se concluye que los créditos concedidos en moneda extranjera se redujeron en U\$S 53 millones en el tercer trimestre del año y cayeron en U\$S 108 millones en los últimos doce meses a setiembre de 2005, en tanto que el crecimiento de los concedidos en moneda nacional fue de U\$S 38 millones en el trimestre y U\$S 97 millones en el último año móvil. Medido en pesos, el aumento de los créditos concedidos en moneda nacional en los últimos doce meses fue de \$ 2.456 millones, lo que equivale a una tasa de variación de 22% nominal (17% en términos reales).

¹⁸ Las normas regulatorias establecen que transcurridos más de dos años desde la fecha de vencimiento de los préstamos, o transcurrido el plazo de vigencia de las garantías computables, cuando éste sea mayor, los saldos de los préstamos deben ser dados de baja del balance (esto es, dejan de formar parte del activo de la institución) y transferidos a cuentas de orden, como créditos castigados.

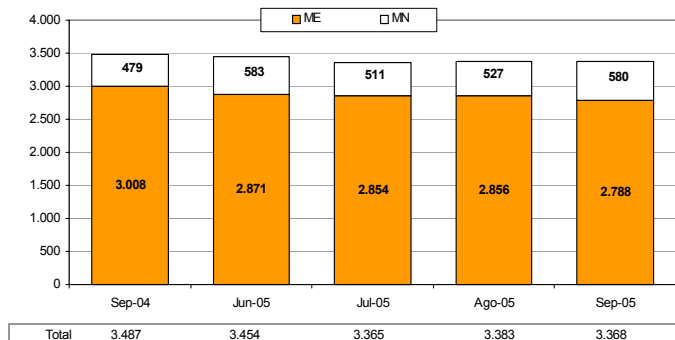
Gráfico 7 – Variación trimestral corregida de créditos brutos al SNF privado residente por moneda (en millones de dólares)^(*)



(*) Variación corregida por créditos castigados, *back to back*, fideicomisos financieros del BROU e impacto de la variación del tipo de cambio sobre los créditos en moneda nacional medidos en dólares.

Al analizar la distribución de los créditos brutos totales al SNF por moneda, se observa una leve caída en el nivel de dolarización de estos créditos. Mientras que en setiembre de 2004 los créditos en moneda extranjera representaban 86% del total, en junio y setiembre de 2005 este porcentaje se situó en 84% y 83% respectivamente.

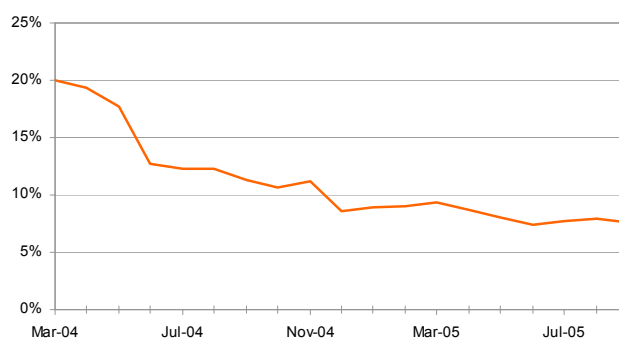
Gráfico 8 – Créditos brutos al SNF por moneda (en millones de dólares)



El nivel de morosidad¹⁹ se mantuvo estable durante el tercer trimestre de este año, finalizando el trimestre en 7,6% frente a 7,4% de junio de 2005. En el último año móvil, debido básicamente a la caída de los créditos vencidos, el nivel de morosidad descendió casi cuatro puntos porcentuales, desde un 11,4% en setiembre de 2004 al 7,6% de setiembre de este año. Si se corrigen las cifras por el efecto de la constitución del tercer fideicomiso del BROU de diciembre de 2004, el nivel de morosidad a setiembre de 2005 habría mejorado en un 2 % respecto a un año atrás.

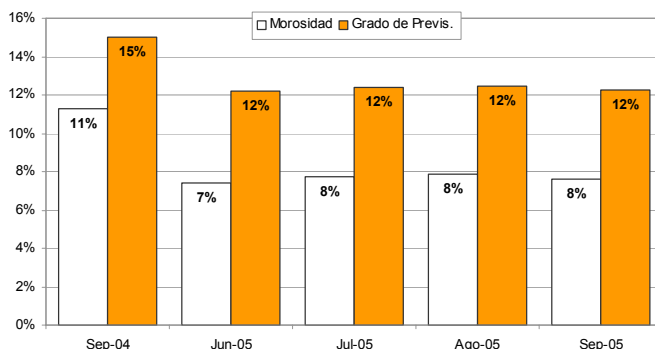
¹⁹ La morosidad se define como la participación de los créditos vencidos brutos al SNF en el total de créditos brutos al SNF.

Gráfico 9 – Morosidad de créditos brutos al SNF (vencidos / total, moneda nacional y extranjera, en %)



En línea con la evolución del nivel de morosidad, el grado de provisionamiento de los créditos, medido como las provisiones totales sobre los créditos brutos totales, se mantuvo estable durante el tercer trimestre del año en 12%. Este grado de provisionamiento alcanza para cubrir la totalidad de los créditos vencidos brutos que el sistema bancario mantenía en sus balances, independientemente de las garantías que estos créditos tuvieran. En los últimos doce meses este indicador mostró una tendencia a la baja que acompaña la evolución del índice de morosidad, habiéndose situado en setiembre de 2004 3 puntos porcentuales por encima de su nivel actual.

Gráfico 10 – Morosidad y grado de provisionamiento de los créditos brutos al SNF (moneda nacional y extranjera, en %)^(*)



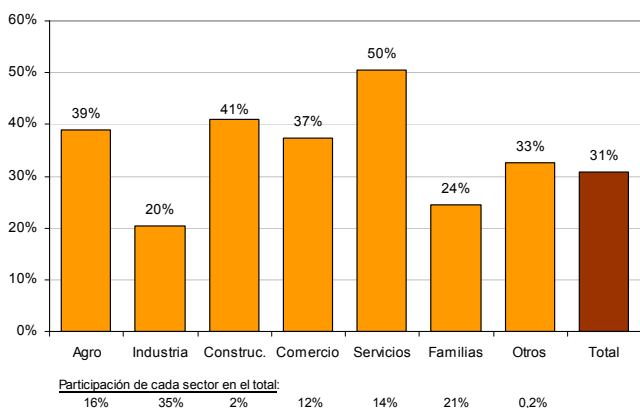
(*) Grado de provisionamiento: provisiones totales / créditos brutos
 Provisiones totales = Prev. específicas SNF + Prev. generales + Prev. estadísticas

La calidad de la cartera de créditos al SNF también puede medirse en función del riesgo de incobrabilidad o riesgo de contraparte, a partir de la clasificación que los bancos realizan de sus créditos en categorías de riesgo

creciente, de acuerdo a los criterios establecidos por la regulación.²⁰

Para el total del sistema bancario, el 31% de los créditos al SNF privado residente –excluidos los fideicomisos- se ubicaba en setiembre de 2005 en las categorías de mayor riesgo (3, 4 y 5). Al desagregar por sector de actividad económica, se observa que el sector servicios es el que presentó la peor calificación promedio, con el 50% de los créditos en las categorías de mayor riesgo. En el otro extremo, con los menores niveles de riesgo se ubicaron los sectores Industria y Familias (20% y 24% respectivamente), que a su vez son los dos sectores que tuvieron mayor participación en el total de créditos. El sector de la construcción vio descender el nivel de concentración de sus créditos en las mayores categorías de riesgo de un 51% a cierre del trimestre anterior (porcentaje que lo ubicaba como el sector de peor calificación promedio a esa fecha) a un 41% a setiembre de 2005.

Gráfico 11 – Participación de los créditos brutos al SNF privado residente categorías 3, 4 y 5 en el total, por sector de actividad económica (moneda nacional y extranjera) a setiembre de 2005^(*)



(*) Excluye fideicomisos y riesgos contingentes.

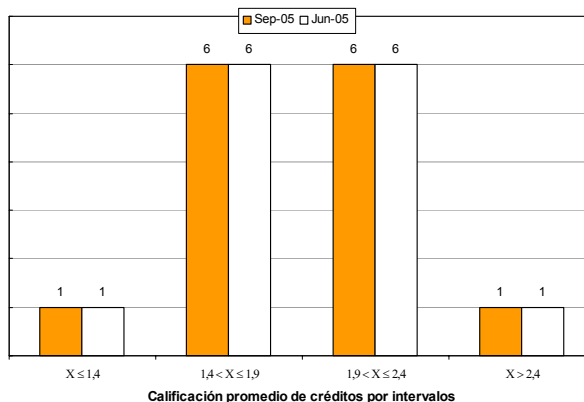
Considerando la calificación promedio del sistema bancario –definida como el promedio ponderado de las calificaciones del 1 al 5 de los créditos-, se observa que ésta permaneció estable en el tercer trimestre de este año en 2,0.²¹ Al igual que en el conjunto del sistema bancario, si se analiza la evolución de la calidad de la cartera por institución se observa una tendencia estable

²⁰ A los efectos ver nota explicativa en el Reporte de Estabilidad Financiera correspondiente al segundo trimestre de 2005.

²¹ En este Reporte de Estabilidad Financiera se decidió informar únicamente créditos directos y no contingencias a los efectos de que todos los indicadores queden referidos a la misma variable. Mientras en el segundo trimestre del 2005, se informó una calificación promedio de 1,8 para el total del sistema bancario, el recálculo de dicha cifra con esta nueva definición de crédito arroja un valor de 2,0, similar al observado en setiembre de 2005. La evolución observada en el Gráfico 12 toma en cuenta la misma definición.

de la calificación promedio en el trimestre en la mayoría de las instituciones analizadas. En tres instituciones se verificó una leve mejoría de esta calificación, mientras que en una hubo un leve deterioro de la misma. En relación con la dispersión entre instituciones, el rango en el que se ubicó la calificación promedio de cada una se ubicó en setiembre de 2005 entre 1,2 y 2,6.

Gráfico 12 – Calificación promedio de los créditos brutos al SNF: evolución del número de instituciones por intervalo



En cuanto a la asignación del crédito por sector de actividad, se observa que a setiembre de 2005 el 96% del crédito bruto al SNF otorgado por el sistema estaba concedido a residentes en la economía uruguaya. Se destaca la Industria Manufacturera, con una participación en el total de créditos de 28%, seguida del sector Familias con una participación del 17%. Al comparar con el trimestre anterior, se observa una estructura de asignación de créditos muy similar.

Cuadro 9 - Créditos Brutos Totales por sector de actividad económica (millones U\$S y %)

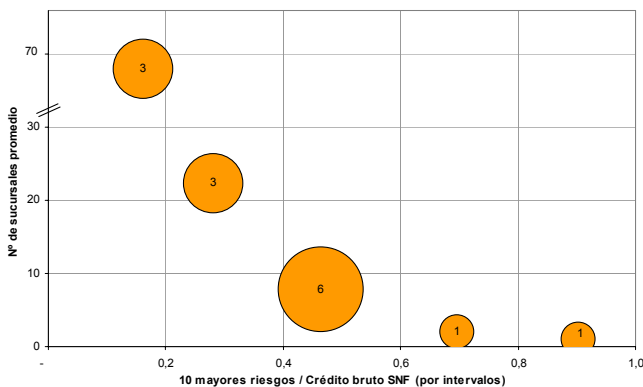
	set-05		Jun-05	
Sector Agropecuario	428	12,7%	437	12,9%
Industria Manufacturera	954	28,3%	929	27,5%
Construcción	63	1,9%	53	1,6%
Comercio	328	9,7%	338	10,0%
Servicios	372	11,0%	368	10,9%
Familias	565	16,8%	557	16,5%
Sector Público	195	5,8%	207	6,1%
No Residentes	146	4,3%	148	4,4%
Otros	7	0,2%	6	0,2%
Fideicomisos	311	9,2%	340	10,0%
TOTAL	3.368	100,0%	3.383	100,0%

Por último, a efectos de analizar la concentración de la cartera de créditos se consideró el peso que los diez mayores riesgos suponen sobre el total de créditos

brutos al SNF. Para el conjunto del sistema bancario, los diez mayores riesgos representaban en setiembre de 2005 el 27% del total de los créditos, al igual que en el trimestre anterior. Por instituciones, la distribución del valor del indicador se ubicó entre 9% y 90%. En ocho de las instituciones consideradas el indicador de concentración disminuyó mientras que en las restantes seis instituciones dicho indicador aumentó, siendo dichas variaciones poco significativas en la mayoría de las instituciones.

El siguiente gráfico permite observar la distribución del número de instituciones por intervalos según el valor adoptado por este indicador de concentración, junto al número de sucursales que en promedio tenían las instituciones pertenecientes a cada intervalo.

Gráfico 13 – Concentración de los créditos brutos al SNF (número de instituciones por intervalo) y cantidad de sucursales promedio^(*)



(*) Cantidad de sucursales promedio por institución en cada intervalo del ratio de concentración. Eje de ordenadas discontinuado. Nota: el tamaño de las burbujas mide el número de instituciones por intervalo.

La consideración conjunta de la distribución del indicador de concentración de créditos por intervalo y el número de sucursales, permite asociar las instituciones a cierto perfil de negocio, según el tipo de actividad básica que desarrollen -por ejemplo banca minorista o banca corporativa-. De esta forma, se puede observar en los cuadrantes de la izquierda los casos con valores más reducidos de este índice, que incluye a las instituciones con mayor red física y más orientadas a la banca minorista.

3.5 Liquidez

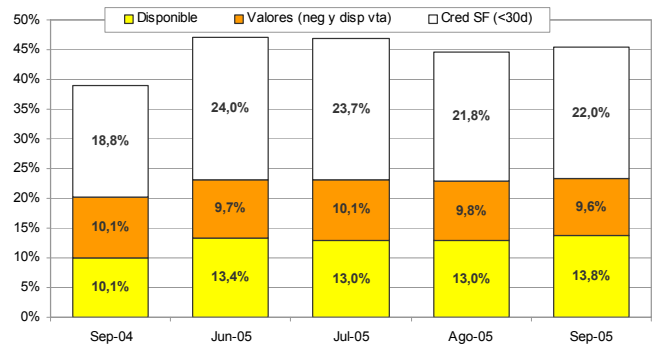
En el último año móvil a setiembre de 2005 ha ganado importancia relativa la proporción de pasivos de corto plazo en el pasivo total del sistema bancario, que pasó de 56% a 62% en los últimos doce meses. Sin embargo en los últimos dos trimestres este ratio se mantuvo

relativamente estable en un entorno del 62% registrando algunas variaciones de carácter transitorio en los meses de junio y julio²².

Por otro lado, el porcentaje de activos realizables a 30 días en el total de activos ascendió a 45,5% en setiembre frente a 38,9% de un año atrás; aunque cayó respecto a junio 2005 cuando el ratio alcanzó un valor relativamente más alto (47,1%).²³

En particular los créditos al SF (vista y menores de 30 días) fueron, dentro de los activos líquidos, los que perdieron mayor participación en el activo total del sistema bancario en el tercer trimestre. En agosto los créditos vigentes al S.F. disminuyeron 169,1 millones de dólares mientras que el activo total se movió en sentido contrario (aumentó 155,4 millones de dólares).

Gráfico 14 – Activos líquidos a 30 días (moneda nacional y extranjera, en % del activo total)



Cuando se compara la composición de activos líquidos a setiembre 2005 respecto al mismo mes del año anterior se aprecia que tanto los créditos al sector financiero vista y menores de 30 días como el disponible pasaron a representar una mayor proporción en el activo total del sistema bancario. En particular, el disponible ha ganado participación tanto en las instituciones privadas como en el BROU.

El ratio de liquidez se deriva de la comparación de los activos líquidos con los pasivos exigibles dentro de un mismo plazo.²⁴ Definido de este modo, el ratio de

²² Los cambios en la participación de los pasivos líquidos en el pasivo total en los meses de junio y julio corresponden a depósitos transitorios del Gobierno Central en el BROU por 200 millones de dólares hacia fines de junio. Ver Reporte de Estabilidad del segundo trimestre (3.4).

²³ En junio parte del aumento de la participación de los activos líquidos a 30 días en el activo total se originó en el BROU como contrapartida del ya mencionado incremento transitorio de los depósitos del Gobierno Central. Ver Reporte de Estabilidad del segundo trimestre (3.4)

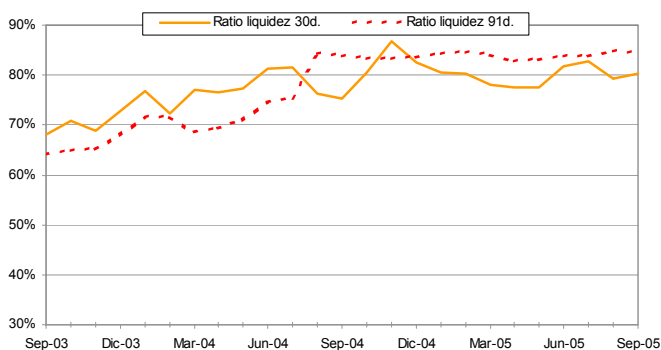
²⁴ Dada la información contable disponible, no es posible determinar los plazos residuales (días que restan para el vencimiento) sino los contractuales (los establecidos originalmente en el contrato).

liquidez a 30 días se mantuvo en el entorno de 80% en el último año móvil presentando algunas oscilaciones.²⁵

Por otra parte el ratio de liquidez a 91 días muestra una mayor estabilidad en los últimos doce meses, luego de registrar una tendencia creciente en el correr del 2003 y primera mitad del año 2004.

En consecuencia la evolución del ratio a 91 días estaría indicando que el sistema bancario considerado en su conjunto ha conservado un nivel de liquidez estable y relativamente alto en los últimos doce meses.

Gráfico 15 – Ratio de liquidez a 30 y 91 días (en %)^(*)



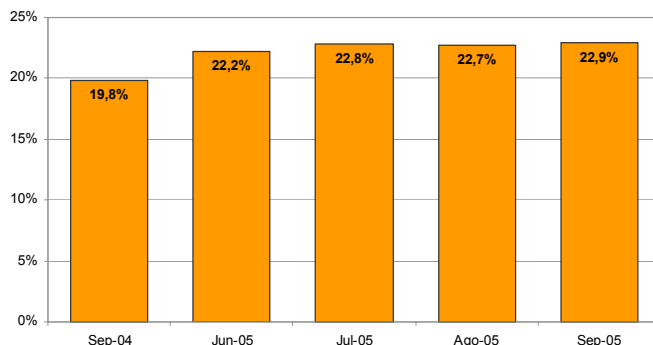
(*) Activos líquidos / Pasivos exigibles
 Activos líquidos: disponible, valores (excluidos para inversión a vencimiento) y créditos SF vista y menores de 30 o 91 días
 Pasivos exigibles: OIF vista y menores de 30 o 91 días

3.6 Solvencia

En el tercer trimestre del año el sistema bancario mantuvo su importante respaldo patrimonial. Al cierre de setiembre de 2005 la responsabilidad patrimonial del sistema bancario consolidado representaba 23% del total de los activos ponderados por riesgo; de esta forma, el respaldo patrimonial del sistema era 2,3 veces superior a los requerimientos mínimos exigidos por la regulación en base a los activos ajustados por riesgo (en junio de 2005 el grado de adecuación patrimonial era de 2,2 veces y a marzo ascendía a 2,1 veces).

²⁵ La volatilidad que se observa en el indicador se debe en parte al establecimiento del plazo de corte (30 días) a partir de la información contable. De esta manera, colocaciones realizadas por los bancos en el sector financiero por un mes de plazo, pueden entrar y salir del numerador del ratio de liquidez dependiendo de la cantidad de días hábiles del mes en cuestión y generar por consiguiente variaciones espurias del nivel del indicador.

Gráfico 16 – Adecuación patrimonial (% sobre activos ponderados por su riesgo)^(*)

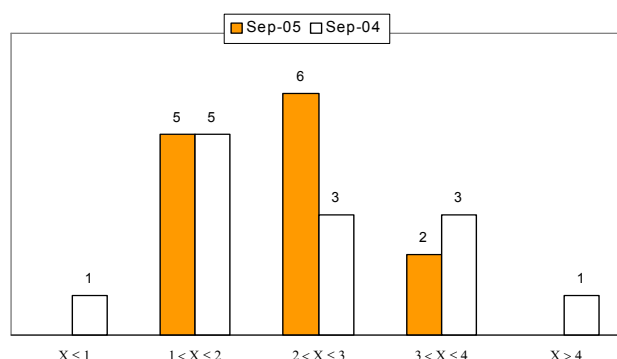


(*) Relación entre Responsabilidad Patrimonial Neta (RPN) y activos ajustados por riesgo, inversiones especiales y otros ajustes.

Todas las instituciones analizadas en este Reporte en setiembre de 2005 mantienen capital en exceso con respecto a las exigencias regulatorias de responsabilidad patrimonial mínima; no obstante, el exceso que presentan no es uniforme entre las mismas, ubicándose el grado de adecuación patrimonial en un rango que oscila entre 1,1 y 3,9 veces.

El Gráfico 17 nos muestra la frecuencia del grado de adecuación patrimonial de las instituciones al cierre del tercer trimestre de 2005 y a igual fecha de 2004. Como puede apreciarse algunas instituciones aumentaron dicho grado de adecuación al tanto que otras vieron disminuir el mismo, dando como resultado un aumento del indicador para el total del sistema.

Gráfico 17 – Adecuación patrimonial – Cantidad de instituciones por rango de cumplimiento regulatorio (Nº de veces)^(*)



(*) Índice de cumplimiento de la responsabilidad patrimonial calculada en base a los activos ajustados por riesgo, inversiones especiales y otros ajustes
 Nota: Las instituciones Banco Nación Argentina y Banco Itaú-BBA, cuya Responsabilidad Patrimonial Neta Mínima se fija a partir de la R.P.B.B., no se encuentran considerados en este gráfico al presentar valores extremos (10 y 1.077 respectivamente al 30 de setiembre de 2005) del índice aquí calculado.

Debe tenerse en cuenta que el alto nivel del índice de cumplimiento patrimonial que presenta el sistema es reflejo, en parte, del menor riesgo relativo que presentan los activos de las instituciones, contracara de la

disminución de la participación de los créditos al SNF en el total del activo ocurrida en los últimos años.²⁶ En la medida que el sistema bancario comience a incrementar sus créditos al SNF, el grado de cumplimiento patrimonial tenderá a reducirse, ubicándose en niveles más eficientes con relación a la utilización del capital.

En el último año móvil, el indicador de cobertura propia de créditos vencidos netos,²⁷ que compara el patrimonio ajustado²⁸ con el valor de los créditos vencidos netos de provisiones, aumentó significativamente para el sistema en su conjunto. En setiembre de 2005 el patrimonio ajustado del sistema bancario fue 8,3 veces mayor a los créditos vencidos netos que estas instituciones poseían, frente a un nivel de 8,7 veces en junio de 2005 y de 6,4 veces en setiembre de 2004.²⁹ El fuerte aumento de este indicador de solvencia en el año móvil se explicó, principalmente, por el aumento patrimonial registrado en el período que ascendió a U\$S 168 millones en los últimos 12 meses a setiembre.

Al combinar ambos indicadores (adecuación patrimonial y cobertura propia de créditos vencidos) se define un espacio en el que movimientos en el tiempo hacia arriba y hacia la derecha pueden ser interpretados como mejoras absolutas en la solvencia. Comparando setiembre de 2005 con igual mes de 2004 se observa que el aumento de la cobertura propia de créditos vencidos no implicó una disminución del nivel de cumplimiento patrimonial, lo que denota una mejora en la solvencia del sistema bancario.

Una forma de poder ponderar un movimiento del indicador conjunto como el del tercer trimestre de 2005 (donde el ratio de cobertura disminuye a la vez que aumenta el de adecuación patrimonial) consiste en considerar el grado de adecuación patrimonial que se observaría en caso de constituirse provisiones por el total los créditos vencidos.

De partirse de una situación como la que se daba en junio de 2005, el grado de adecuación patrimonial

²⁶ Para el total del sistema bancario en actividad en cada período la participación de los créditos al SNF en el total del Activo pasó de 51% en el período 1998-2001 a 28% en la actualidad.

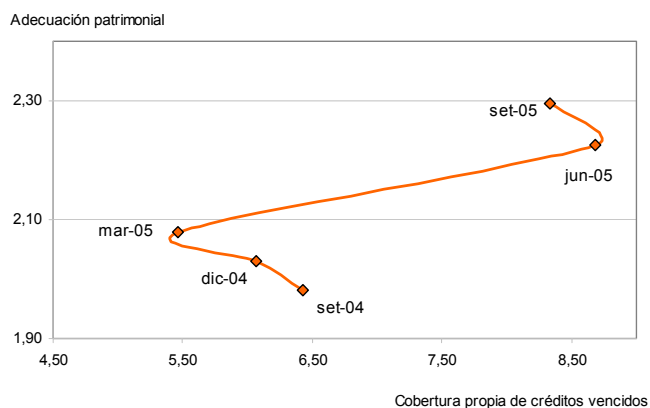
²⁷ Dicho indicador de solvencia implícitamente considera la posibilidad de que los créditos vencidos deban castigarse contra pérdidas y mide por tanto la capacidad del patrimonio de soportar las pérdidas asociadas.

²⁸ Se incluyen ajustes al patrimonio contable, aumentándolo por el valor de las obligaciones subordinadas con vencimiento mayor a un año y deduciéndole los cargos diferidos.

²⁹ La fuerte volatilidad que presenta este indicador se debe al reducido valor de su denominador, los créditos vencidos netos, por lo que ante pequeñas variaciones en estos el ratio oscila marcadamente. Esto explica la disminución del indicador en el último trimestre, en el que se observa un incremento del patrimonio ajustado y de los créditos vencidos por U\$S 59 millones y U\$S 12 millones respectivamente.

descendería a 2,01 mientras que en la situación al cierre del tercer trimestre, en caso de castigarse contra pérdidas el total de los créditos vencidos, el indicador resultante se situaría en 2,06. Este ejercicio nos permite considerar la evolución conjunta de ambos indicadores y concluir que la situación al cierre del tercer trimestre de 2005 es levemente mejor en términos de solvencia que la observada a junio de 2005.

Gráfico 18 – Adecuación patrimonial y cobertura propia de créditos vencidos (N° de veces)



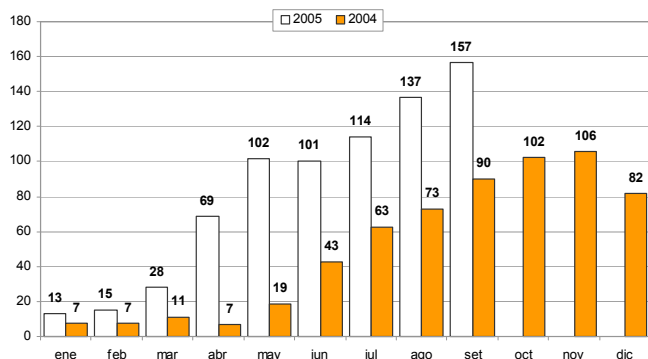
3.7 Resultados en dólares³⁰

Luego de haber registrado ganancias en dólares por 82 millones de dólares en 2004, el sistema lleva acumulado un resultado de 157 millones en los primeros nueve meses de 2005,³¹ que se concentraron mayormente en los últimos dos trimestres.

³⁰ Refleja el impacto de los resultados del ejercicio sobre el patrimonio medido en dólares y, por lo tanto, no coincide necesariamente con la conversión a dólares de los resultados del ejercicio medidos en pesos incluidos en los Estados Contables que se publican mensualmente. Para el acumulado del año, el resultado medido en pesos determinó una ganancia de \$ 1.904 millones que expresados en dólares equivalen a U\$S 78 millones. Para una explicación detallada de las diferencias, ver el Anexo metodológico incluido en el Reporte de Estabilidad Financiera del tercer trimestre de 2004.

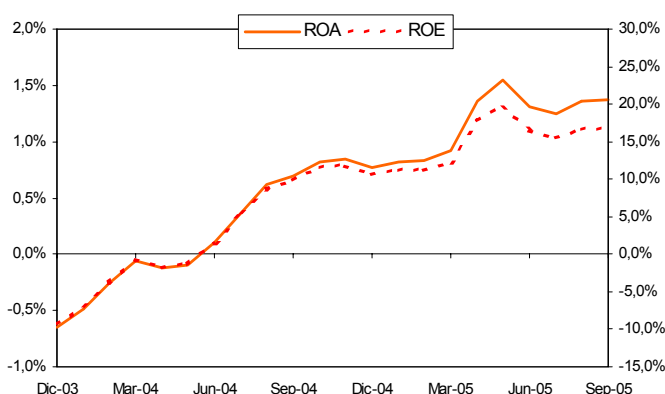
³¹ Cabe señalar que las cifras de 2004 y 2005 no son estrictamente comparables, debido al cambio que se introdujo en el tratamiento del resultado por conversión de los bienes de uso; mientras en 2004 se asumió que mantenían su valor en dólares, en 2005 se revaluaron de acuerdo a la variación de los precios mayoristas. Este cambio determinó una ganancia acumulada a setiembre de 2005 de aproximadamente U\$S 21 millones por efecto de la disminución del dólar frente a los precios mayoristas, y que de haberse calculado hubiera supuesto una ganancia adicional de U\$S 35 millones en el conjunto de 2004. A los efectos de hacer comparables los resultados acumulados en setiembre de 2004 y de 2005, en el cuadro 10 se incluyó el impacto de

Gráfico 19 – Resultados en dólares (acumulados del ejercicio, millones de dólares)



Los resultados obtenidos al cierre del tercer trimestre de 2005 equivalen a una tasa de retorno anualizada sobre activos (ROA) de 1,9%, en tanto que respecto al patrimonio (ROE) la tasa anualizada fue de 23%.

Gráfico 20 – Retorno sobre activos y patrimonio promedio – año móvil



Nota: ROA (ROE) medido en el eje izquierdo(derecho)

Corrigiendo por el efecto del cambio metodológico de valuación de los bienes de uso comentado en la nota 29, se aprecia que la diferencia entre los resultados acumulados al tercer trimestre de 2004 y 2005 asciende a U\$S 30 millones, lo que implica un aumento del 24% de los resultados entre ambos períodos.

Dicho aumento tiene como principal fuente la disminución de constitución de provisiones (U\$S 65 millones) y el aumento del margen por servicios (U\$S 37 millones), parcialmente contrarrestado por el aumento de los gastos de funcionamiento (gastos generales y de personal) por U\$S 50 millones que, en gran parte, se explica por la brecha que se generó en el período entre

dicho resultado por conversión, que se sumó a los resultados acumulados a setiembre de 2004.

inflación y apreciación de la moneda doméstica con relación al dólar.

Cuadro 10 – Estructura de Resultados (en millones de dólares y %)

	Sep-05	Sep-04	Sep-05	Sep-04
	U\$S miles		M.Fin 2004=100%	
Margen Financiero	337,8	348,7	97 %	100 %
Provisiones	(18,9)	(84,1)	(5)%	(24)%
Margen Financiero Neto	318,9	264,6	91 %	76 %
Margen por Servicios	126,3	89,1	36 %	25 %
Resultado Bruto	445,2	353,7	129 %	101 %
Gastos de Funcionamiento	(345,9)	(295,9)	(100)%	(85)%
Otros Res. Operativos	26,8	23,9	8 %	7 %
Resultado de Explotación	126,1	81,7	36 %	23 %
Res. Extraord. y Ej. Ant.	5,4	6,0	3 %	1 %
Resultado por conversión	41,8	46,0	12 %	13 %
Resultado antes de IRIC	173,3	133,7	50 %	38 %
IRIC	(16,4)	(6,3)	(5)%	(2)%
Resultado comparable	156,9	127,4	45 %	36 %
(-)Ajuste Bienes de Uso		(37,2)		(11)%
Resultado del Ejercicio	156,9	90,2	45 %	25 %

Adicionalmente, el margen financiero antes de provisiones se redujo en U\$S 11 millones como consecuencia de una baja del spread de los créditos al sector no financiero del orden del 2% y un aumento de la rentabilidad de los créditos al sector financiero por aproximadamente medio punto porcentual, ponderados por la diferente evolución de ambos rubros³².

La disminución de provisiones, por otra parte, se explica en buena medida por la recuperación de créditos provisionados, que determina ganancias por la desafectación de las provisiones ya constituidas.

A su vez, el margen por servicios se incrementó, en parte por el efecto de la caída del valor del dólar (este último efecto implica un aumento de aproximadamente U\$S 16 millones). Debido a ello, se observa un aumento de la participación de las comisiones en los resultados de las instituciones.

Por último, la diferencia de los resultados entre los dos períodos incluye una partida adicional por U\$S 10 millones, que responde a un incremento del IRIC provisionado como consecuencia del aumento de los resultados, siendo el resto de las variaciones poco significativas.

³² Dicha evolución del spread es consistente con el descenso de la tasa activa en dólares que se observa en el gráfico Gráfico 22 y el incremento de las tasas internacionales de referencia.

3.8 Tasas de interés ³³

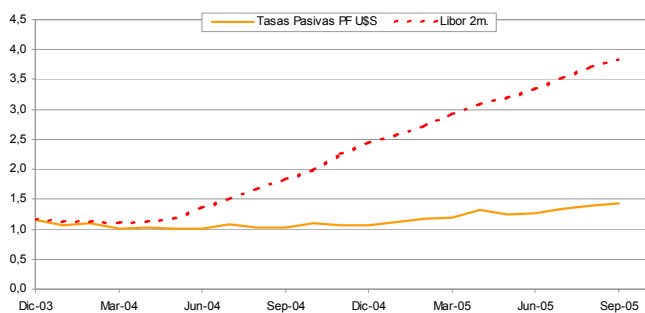
3.8.1 Tasa pasiva en dólares

En el tercer trimestre de 2005 la tasa promedio pagada por el sistema bancario a los depositantes a plazo fijo en dólares continuó con la tendencia creciente mostrada en los trimestres anteriores. A setiembre de 2005 la tasa pasiva en dólares se ubicó en 1,4%, superior en 18 puntos básicos (bps) a la tasa observada al cierre del segundo trimestre de 2005 y 41 bps por encima de la tasa vigente a setiembre de 2004.

De igual modo, la tasa Libor a 2 meses ³⁴, ha aumentado en forma sostenida, ubicándose 50 bps por encima de la tasa del último trimestre y duplicando el valor correspondiente a setiembre del año pasado, alcanzando a setiembre de 2005 un nivel de 3,83%.

Como puede notarse, la tasa de crecimiento del tipo Libor fue sensiblemente superior a la del tipo de interés doméstico para depósitos a plazo fijo, generándose por consiguiente un diferencial creciente entre ambos que pasó de 81 bps a setiembre de 2004 a 239 bps en igual mes de 2005. Esta evolución es coincidente con un sistema financiero con alto grado de liquidez, como se observa en la plaza uruguaya.

Gráfico 21 - Tasa de interés pasiva a plazo fijo en dólares y tasa Libor (promedios mensuales, en %)^(*)



(*) Tasa Libor en dólares a 60 días.

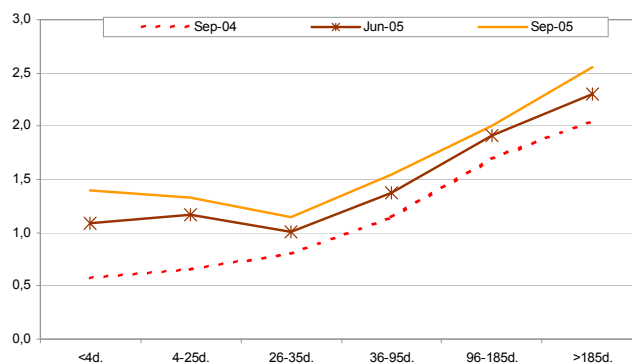
Al analizar la evolución de la estructura temporal de las tasas de interés de depósitos a plazo fijo en dólares, se observa un desplazamiento hacia arriba de la curva de rendimientos, congruente con la tendencia al alza

³³ Las tasas activas y pasivas informadas son tasas efectivas anuales (tea), promedio mensuales, ponderadas por capital (equivalente mensual). Las tasas pasivas corresponden a depósitos a plazo fijo.

³⁴ La tasa internacional tomada como referencia en los reportes anteriores (Libor a 6 meses) fue modificada por la tasa Libor a 2 meses a los efectos de realizar una comparación que fuera más acorde al plazo medio de los depósitos en dólares.

descrita anteriormente. Al igual que en el trimestre anterior, el aumento es más acentuado en el caso de las operaciones pactadas a los plazos más cortos (menores a 4 días) que se encuentran 80 bps por encima de la tasa correspondiente a igual mes del año anterior y 32 sobre la tasa observada a junio de 2005. Este comportamiento desigual del incremento de las tasas a través de la estructura de plazos, así como la actual estructura temporal de tasas de interés que puede observarse en el siguiente gráfico se explica en parte por el tipo de operaciones incluidas en cada categoría. Para los plazos inferiores (y principalmente para el caso de las operaciones a menos de 4 días) se observa una menor cantidad de operaciones pactadas, a su vez cada una por un capital promedio mayor, lo que indica un tipo de depositante diferente ³⁵ al que se observa en el intervalo 26 - 35 días.

Gráfico 22 - Tasa de interés pasiva promedio en dólares: estructura temporal (en %)



3.8.2 Tasa activa en dólares

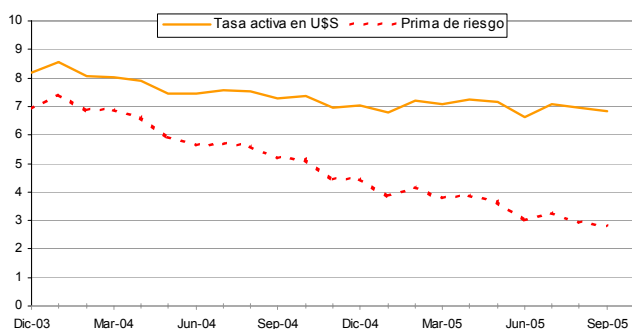
En el tercer trimestre de 2005 la tasa activa en dólares promedio cobrada por el sistema bancario por los préstamos concedidos al SNF se mantuvo estable con una leve tendencia al alza. A setiembre de 2005 la tasa activa en dólares se ubicó en 6,8%, 50 bps por debajo de la observada en el mismo mes del año anterior y 20 por encima de la tasa correspondiente a junio de 2005.

La tasa Libor a seis meses se ubicó al cierre del tercer trimestre en 42 puntos básicos por encima de la tasa correspondiente al trimestre anterior y cerca de 200 por encima de la tasa de setiembre de 2004. Este crecimiento que han venido experimentando las tasas internacionales unido al leve descenso que han presentado las tasas activas en dólares en el último año móvil, llevan a que la prima de riesgo cobrada por los

³⁵ Estos depositantes son en muchos casos de tipo institucional y tienen un mayor poder de negociación, a la vez que un grado mayor de sustitución entre depósitos y otras inversiones.

créditos al SNF se haya reducido sistemáticamente en los últimos dos años. Medida respecto a la tasa Libor a 6 meses, la prima de riesgo se redujo en 20 puntos básicos respecto a junio de 2005, en tanto que en el último año móvil la reducción ascendió a 240 bps.

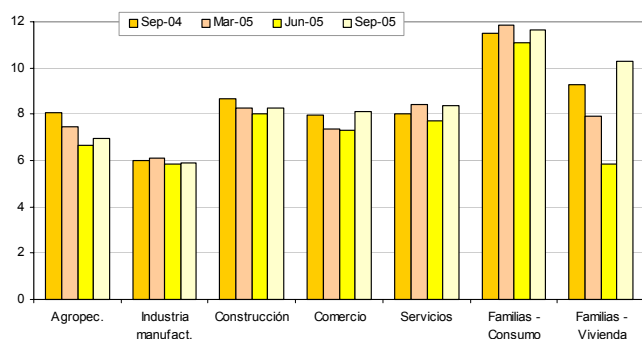
Gráfico 23 - Tasa de interés activa promedio en dólares y prima de riesgo (en %)^(*)



(*) Prima de riesgo definida como el diferencial entre la tasa de interés activa promedio y la tasa Libor en dólares a 180 días.

Al estudiar la evolución de las tasas que cobran los bancos desagregadas por ramas de actividad, se observa una suba respecto al trimestre anterior que afecta a todos los sectores. En esta suba generalizada de las tasas activas se pueden diferenciar el sector vivienda con la suba más pronunciada respecto a junio de 2005³⁶, acompañada por una baja significativa en los plazos promedio de los créditos concedidos a este sector. Por el contrario, en Industria Manufacturera se registró el menor aumento, manteniéndose las tasas cobradas por el sistema a las empresas de este sector de actividad prácticamente estables.

Gráfico 24 - Tasa de interés activa promedio en dólares: evolución por sectores de actividad (en %)



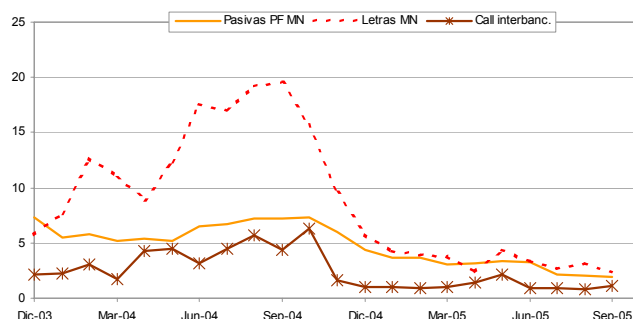
³⁶ La suba pronunciada en el sector vivienda se debe en gran medida a la volatilidad de las tasas producto del bajo número de operaciones concretadas dentro de este sector en los períodos considerados.

3.8.3 Tasa pasiva en pesos

La tasa de interés promedio pagada por depósitos a plazo fijo en moneda nacional por parte del sistema bancario ha presentado una tendencia a la baja, que en el tercer trimestre de 2005 fue de 120 puntos básicos. Si comparamos los valores de setiembre de 2005 con igual mes de 2004, la caída en las tasas ha sido más fuerte aún, pasando de 7,25% a 1,98%. Si se analiza la estructura de plazos de los depósitos en pesos se puede ver una caída generalizada aunque más pronunciada cuanto mayor es el plazo del depósito. Por otra parte, como resultante de los bajos niveles de la tasa pasiva en pesos y el incremento del IPC, la rentabilidad real de mantener depósitos a plazo fijo en pesos ha sido negativa durante el año 2005 (-3,5% en promedio).

Por último, al analizar conjuntamente los niveles de la tasa de letras de tesorería y de la tasa interbancaria frente a los presentados por la tasa pasiva en moneda nacional se observa entre los mismos una convergencia cada vez mayor.

Gráfico 25 - Tasas en moneda nacional: pasivas, call interbancario y letras de tesorería (promedios mensuales, en %)



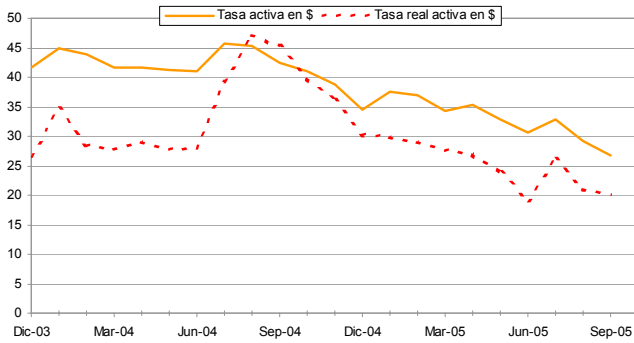
Nota: a efectos del cálculo de la tasa call interbancaria en MN promedio del mes de agosto de 2004 se excluyó la correspondiente al día 30, dado que en ese día, por problema de liquidez en el mercado, el call operó a una tasa de 125%.

3.8.4 Tasa activa en pesos

Durante el último año móvil la tasa activa promedio en pesos cobrada por el sistema bancario ha venido mostrando una pronunciada tendencia a la baja pasando de una tasa de 42,4% en setiembre de 2004 a una de 26,67% en setiembre de 2005. Si comparamos el cierre del segundo y tercer trimestre de 2005 se observa una caída de aproximadamente un 4%.

La tasa de interés real presentó un descenso que acompañó el verificado en las tasas nominales.³⁷ Dado que en el mes de julio la inflación adquirió valores altos debido a la suba del petróleo, en el mes de junio de 2005 la tasa real ex-post experimentó una baja pronunciada revertida en el mes siguiente. De todas formas, en los últimos doce meses la tasa real se redujo 25,30 puntos porcentuales.³⁸

Gráfico 26 - Tasa de interés activa promedio en pesos, nominal y real (en %)(*)



(*) La tasa de interés real se calculó a partir de la variación del IPC del trimestre siguiente (dado que el plazo medio de las operaciones se ubicó próximo a 90 días). Para calcular las tasas reales de agosto y setiembre se utilizaron las estimaciones de variación del IPC provenientes de la última Encuesta de Expectativas de Inflación.

A nivel sectorial, observamos una caída generalizada en la tasa cobrada tanto respecto a junio de 2005 como al mes de setiembre de 2004, destacándose el sector Agropecuario por presentar una baja pronunciada principalmente en este tercer trimestre. Si realizamos un análisis temporal la caída en la tasa activa en pesos es también generalizada y más pronunciada al tomar los últimos doce meses. Es de destacar a su vez que los plazos más cortos son los que han experimentado mayores bajas.

³⁷ Debe tomarse en cuenta que como consecuencia del corto plazo promedio de las operaciones (aproximadamente 90 días), variaciones circunstanciales en la inflación observada en un mes tienen efectos significativos en la volatilidad de la tasa real ex-post.

³⁸ El cálculo de la tasa real ex-post para setiembre 2004 incluye variaciones del IPC negativas en los dos meses siguientes, lo que genera que comparada con la correspondiente a setiembre 2005, la tasa real ex post presente una diferencia significativamente mayor a la observada en la tasa de interés nominal.

B - MODIFICACIONES REGULATORIAS

PRINCIPALES MODIFICACIONES NORMATIVAS (01/07/05– 30/09/05)

1. Modificación de las normas sobre garantías de las casas de cambio

Por circular N° 1936 de julio de 2005, se estableció que a partir de junio de 2005, el depósito en garantía que deben mantener las casas de cambio deberá constituirse únicamente en efectivo, eliminando por tanto la integración con bonos del tesoro nacionales. Adicionalmente, se reduce la exigencia del referido depósito en garantía de U\$S 180.000 a U\$S 120.000 para la casa central y de U\$S 90.000 a U\$S 60.000 para cada una de las dependencias que se habiliten. Dicho depósito en efectivo podrá constituirse en bancos de plaza o en el Banco Central del Uruguay.

Asimismo, de acuerdo con la Comunicación N° 2005/199, las casas de cambio dispondrán de plazo para sustituir las garantías que hubieran constituido mediante prenda de depósito de valores públicos hasta el 31 de octubre de 2005. Del mismo modo, las garantías hipotecarias admitidas en el marco del régimen transitorio comunicado por medio de la Circular N° 1922 de 27 de diciembre de 2004 deberán ser sustituidas por el mencionado depósito en efectivo en un plazo que no excederá el 30 de junio de 2006.

2. Reestructuración de operaciones y clasificación de riesgos de importes menores

Se han introducido modificaciones en la normativa vigente en materia de contabilización y clasificación de operaciones de reestructuración de créditos en consonancia con las nuevas normas sobre clasificación de riesgos que regirán el año próximo. En este sentido, se admite que los créditos que se hayan reestructurado desde el mes de abril de 2004 y hasta el 31 de diciembre de 2005 sin cumplir con la exigencia de pagar en efectivo el 100% de los intereses devengados, se registren en cuentas de Créditos Vigentes por Intermediación Financiera en la medida que se cumplan determinados requisitos que acrediten la viabilidad de las nuevas condiciones pactadas.

La nueva propuesta permitirá que las operaciones de reestructuración se realicen en condiciones menos costosas en la medida que prevé una rebaja en las provisiones y la posibilidad de reconocer como ganancia los intereses que se devenguen por el préstamo reestructurado. En este sentido, se admite que un deudor moroso que realice una reestructuración de sus créditos pagando en efectivo al menos el 35% de los

intereses devengados y acordando un nuevo plazo de pago que no supere al mayor que surja de comparar el doble del correspondiente al préstamo original y tres años, pueda ser clasificado en categoría 2 (previsión de 5%).

Asimismo, se anticipa la vigencia de la normativa sobre clasificación de riesgos de la cartera comercial por importes menores, incrementándose por tanto el tope de endeudamiento para la clasificación por criterios de cumplimiento en el pago de las obligaciones de deudores con créditos en moneda nacional (de 0.2% a 0.4% de la responsabilidad patrimonial básica para bancos). Para los deudores con créditos otorgados en moneda extranjera, se mantiene el límite de 0.2% de la RPBB actualmente vigente.

3. Modificación a las normas sobre Responsabilidad Patrimonial Neta mínima

Con el objetivo de cumplir con las recomendaciones internacionales en materia de requerimientos mínimos de capital y de lograr una asignación más eficiente del capital a los riesgos asumidos por las instituciones de intermediación financiera, en agosto de 2005 se aprobó la modificación a las normas sobre Responsabilidad Patrimonial Neta, Responsabilidad Patrimonial Neta Mínima y Responsabilidad Patrimonial Neta Mínima Consolidada que, de acuerdo a la Circular N° 1938, entrará en vigencia a partir del 30 de junio de 2006.

A partir de la normativa propuesta, el requerimiento de capital mínimo busca cubrir no sólo el riesgo crediticio sino que también el riesgo de mercado asociado a la cartera de las instituciones y a las posiciones en moneda de las mismas. De esta forma se incorpora un cargo de capital para cubrir el riesgo de pérdidas ocasionadas en las posiciones dentro y fuera del balance que surgen de movimientos en los precios de mercado.

Los elementos básicos que enmarcan la nueva normativa se pueden resumir en los que se enumeran a continuación:

3.1 Requerimientos de capital por riesgo de mercado

La exigencia de capital por riesgo de mercado para las instituciones de intermediación financiera, se determinará como la suma de los requerimientos de capital por riesgo de tasa de interés y por riesgo de tipo de cambio. La exigencia de capital por riesgo de tasa de interés, que abarca al denominado "libro de trading", se determina en función del modelo estándar de Basilea (Enmienda de 1996). Este riesgo es la exposición de la condición financiera de una institución a movimientos adversos de la tasa de interés. La referida Enmienda establece cargos de capital por riesgo específico,

destinados a proteger al patrimonio de la institución contra movimientos adversos en el precio de un instrumento financiero debido a factores relacionados con el emisor, y otros cargos por riesgo general de mercado, designados a cubrir el riesgo de pérdidas derivadas de cambios en las tasas de interés de mercado.

En relación a los requisitos de capital por riesgo general de mercado, los mismos se calculan por moneda como la suma de los siguientes componentes: riesgo direccional (para contemplar la sensibilidad del precio de cada una de las posiciones), riesgo de base (para contemplar la posible compensación proveniente de posiciones de signos opuestos pertenecientes a una misma banda temporal) y riesgo de movimientos no paralelos de la curva de tasas.

En materia de riesgo de tipo de cambio, en la medida que nuestro sistema financiero está altamente dolarizado, se ha considerado conveniente que el requisito de capital permita proteger también el cumplimiento del ratio de adecuación de capital. En este sentido, se definió como posición neta expuesta por moneda a la diferencia entre la posición neta en la moneda (Activos en la moneda menos Pasivos en la moneda) y la posición estructural. Esta definición mide el "descalce" entre la posición de cambios "tradicional" y la posición estructural. Esta última será equivalente al patrimonio contable multiplicado por la proporción de activos en moneda extranjera sobre el total de activos.

A los efectos del cálculo del requerimiento de capital por riesgo de tipo de cambio, se tomará el máximo entre la suma de las posiciones expuestas activas y la suma del valor absoluto de las posiciones expuestas pasivas, ambas sumas ponderadas por moneda. Adicionalmente, se agregará al resultado anterior el valor absoluto de la posición expuesta ponderada en oro. Los ponderadores utilizados serán de 8% para monedas de países con calificación igual o superior a AA, euro y oro, y de 10% para el resto de las monedas.

3.2 Ponderadores por riesgo de crédito

La nueva normativa propone una reducción del requisito patrimonial por riesgo de crédito de un 10% a un 8% para los bancos, las casas financieras, las cooperativas con habilitación total y las empresas administradoras de grupos de ahorro previo. En lo que refiere a las cooperativas con habilitación restringida dicho porcentaje se reduce de 15% a 12%, manteniéndose el 8% para las instituciones financieras externas. Esta disminución tiene como objetivo que las exigencias de capital se asignen de manera más eficiente a las distintas fuentes de riesgo de las instituciones de intermediación financiera: riesgo de crédito y riesgo de mercado.

Asimismo, se realizan modificaciones a los ponderadores de algunos activos y contingencias utilizados para determinar el requerimiento de capital por riesgo de crédito. En particular, para el sector no financiero los ponderadores de las operaciones realizadas en moneda extranjera son superiores a los correspondientes a las operaciones realizadas en moneda nacional.

Para determinar las nuevas ponderaciones de riesgo sobre activos relacionados con deuda soberana y colocaciones interbancarias, se han utilizado las calificaciones emitidas por entidades calificadoras de riesgo de reconocimiento internacional ya que resulta más eficiente que el criterio previsto en Basilea I de pertenencia o no a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) del país emisor de la deuda o del país de radicación del banco destinatario de la colocación.

3.3 Determinación de la responsabilidad patrimonial neta

El cambio propuesto prevé que los resultados acumulados incluyendo los del ejercicio en curso se computen en el patrimonio neto esencial, conservándose la exigencia de computar las ganancias sin auditar por el 50%. Es decir, el resultado neto negativo del último ejercicio cerrado y el resultado neto negativo del ejercicio en curso se deducirán del patrimonio neto esencial.

Además, se determina que en lugar de exigir capital adicional por los saldos del capítulo "Cargos diferidos" y del grupo "Inversiones especiales" del capítulo "Inversiones" como prevé la normativa vigente, los referidos saldos se deduzcan del patrimonio neto esencial. Esto refleja que los activos referidos no son activos aceptables para integrar el patrimonio regulatorio de una institución financiera.

También se admite computar en la responsabilidad patrimonial neta a las obligaciones subordinadas cuyo plazo pactado sea superior a los dos años y en determinadas condiciones, para dar cumplimiento con el requisito de capital por riesgo de mercado.

3.4 Responsabilidad patrimonial neta mínima consolidada

Las instituciones de intermediación financiera con sucursales en el exterior y subsidiarias deben cumplir actualmente con el requisito patrimonial en base a su situación consolidada y, a partir de la modificación regulatoria, deberán cumplir con las nuevas exigencias en la materia (que incorpora cargos de capital por riesgo de mercado), también en base consolidada.

3.5 Determinación de la responsabilidad patrimonial básica

A partir del 30 de setiembre de 2005 el capital básico fijado para cada clase de empresa de intermediación financiera pasa a expresarse en unidades indexadas. Los equivalentes en moneda nacional de los referidos montos en unidades indexadas se actualizarán a fin de cada trimestre calendario.

Este cambio esencialmente ha implicado dos modificaciones. La primera, que la modificación del requisito es automático por cuanto está expresado en una Unidad de medida que se conoce con anticipación. La segunda, que ajustó el valor de la Responsabilidad Patrimonial Básica medida en dólares, a valores relacionados con los establecidos en diciembre de 2002, que a junio de 2005 se habían apartado significativamente de aquéllos por la brecha que se dio entre la evolución del Índice de Precios al Consumo y el Índice de Tipo de Cambio.

3.6 Tope de inmovilizaciones de gestión

A raíz de las modificaciones introducidas en el cálculo de la Responsabilidad Patrimonial Neta, para la obtención del tope de inmovilizaciones de gestión no se considerarán los saldos de las Inversiones Especiales y los Cargos Diferidos.

3.7 Obligaciones Subordinadas

Se propone incorporar una exigencia adicional para el cómputo de obligaciones subordinadas a efectos de dar cumplimiento con las exigencias de capital mínimo. En este sentido, no podrán ser abonados los intereses ni el capital en caso que dicho pago determine que la institución no cumpla con su requerimiento de patrimonio mínimo.